

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA



Estación Temprana en Piedecuesta

INFORME MENSUAL No. 06 DE VEEDURÍA CONTRATO No. 14 - 369

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA

ING. ELIZABETH PILAR ESTEBAN T.

AGOSTO DE 2014

METROLINEA S.A.- SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE BUCARAMANGA.

1. ESTADO JURÍDICO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PQP

1.1 PROYECTO ESTACIÓN DE CABECERA, PATIOS Y TALLERES DE FLORIDABLANCA.

CONTRATISTA	Estaciones Metrolínea Ltda.
OBJETO:	Otorgamiento al Concesionario de una concesión para que de conformidad con el artículo 32 numeral 4 de la ley 80 de 1993, realice por su cuenta y riesgo la construcción de la estación de cabecera y los patios de operaciones y talleres de Floridablanca de Metropolitana de Bucaramanga, bajo la vigilancia de Metrolínea S.A. y a cambio de una remuneración.
VALOR DEL CONTRATO	\$96.000.000.000.00
VALOR DE LA COMISIÓN DE ÉXITO	\$950.000.000.00 El valor restante corresponde a las obras de construcción
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 de abril de 2009
PLAZO INICIAL	Diecinueve (19) Años y Dos (2) Meses
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN	30 de diciembre de 2027
FECHA INICIAL TERMINACIÓN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	11 de enero de 2011
PLAZO PRORROGADO ETAPA D CONSTRUCCIÓN	Catorce (14) meses a partir del 11 de enero de 2011
NUEVA FECHA TERMINACIÓN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	11 de marzo de 2012

FECHA DE FINALIZACIÓN DE ETAPA DE REVERSIÓN	26 de marzo de 2012
INTERVENTOR	<u>Consortio Patios Florida CEAS -INCOLPLAN</u>
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 de abril de 2009
SUSPENSION DEL CONTRATO CONCESION.	16 de enero del 2012
DILIGENCIAS ADELANTADAS POR METROLINEA PARALIQUIDCIÓN	Metrolinea contrató un abogado para adelantar todas las diligencias pertinentes a la liquidación, quien a su vez sugirió se contratara un peritazgo para conocer estado físico de la obra inconclusa, sus patologías, sus avances, las cantidades de obra realizadas y faltantes y precios unitarios de las mismas. La fecha de entrega del informe en mención es el 30 de agosto de 2014.

MOTIVOS DE LA SUSPENSION: Mediante auto del 20 de enero del 2011, aclarado por auto del 14 de febrero del mismo año, el Juzgado 9 Administrativo de Bucaramanga, ordenó al concesionario abstenerse de construir en el predio identificado con MI No. 300-205655, que forma parte de la construcción de PQP y no es de propiedad de Metrolinea , según el actor popular.

Como primera medida se suspendió el contrato por el término de cuatro (4) meses contados a partir del dieciséis (16) de enero de 2012 y hasta el quince (15) de mayo de 2012, posteriormente mediante acta de suspensión temporal, las partes acordaron ampliar la suspensión del contrato de concesión por un plazo de dos meses hasta el catorce (14) de julio de 2012.

En virtud que no fue superada la causa de la suspensión, el Concesionario envía al Concedente una comunicación en donde solicita se dé por terminado el contrato de concesión, a partir del 4 de agosto de 2012, para lo cual, Metrolinea S.A. responde que es viable proceder con la terminación de mutuo acuerdo del contrato referido quedando como fecha de terminación por mutuo acuerdo el 12 de octubre de 2012

Por parte de Metrolinea se procede a contratar los servicios una asesoría jurídica especializada necesaria para dar un soporte responsable y con dedicación exclusiva a ese tema tan complejo y cuantioso, con el Dr. Ortiz Rodríguez iniciando desde agosto de 2013, quien después de varias reuniones informativas con la oficina jurídica de Metrolinea se llega a la conclusión que lo mejor para los intereses de Metrolinea es continuar construyendo los parámetros para lograr una liquidación bilateral que ponga punto final a la problemática de este contrato a través de la firma de un acuerdo transaccional.

Metrolinea propone como solución al conflicto, el reconocimiento de las sumas resultantes de una valoración técnica realizada conforme a los criterios que el legislador ha establecido para valorar bienes inmuebles u obras civiles, cuando las entidades estatales lo requieren.

A finales de noviembre de 2013, Estaciones Metrolinea Ltda, asume una posición jurídica diferente a la que había servido para preacordar los parámetros objetivos que iban a seguir los peritos evaluadores designados por las partes, de común acuerdo; cuya posición jurídica y económica de Estaciones Metrolinea, duplicó el valor de la reclamación e incluye conceptos indemnizatorios y no meramente retributivos a los costos totales de la obra inconclusa. Para el mes de abril de 2014, las pretensiones económicas y la posición jurídica de la contratista se extremó hasta el punto de presentar una tercera reclamación por valor de \$357.189'424.733,00.

En resumen se tienen las siguientes reclamaciones que ha hecho Estaciones Metrolinea Ltda :

- En el mes de noviembre de 2012 pretendía la suma de \$96.007'253.223,00
- En el mes de agosto de 2013 reclamaba la suma de \$214.060'366.220,00
- En el mes de abril de 2014 reclama la suma de \$357.189'424.733,00

Lo anterior, ha hecho que las partes no hayan podido conciliar.

Es por esto que desde el mes de diciembre de 2013 se informa a la Junta de esta problemática y se expone la necesidad de contratar peritos técnicos que entregue un

experticio objetivo. Por lo que en enero de 2014 se dispone la elaboración de los estudios previos y se inicia el estudio de mercados e invitaciones a contratar con la entidad.

En marzo de 2014, se cuenta con disponibilidad presupuestal para iniciar el proceso contratación por medio de convocatoria pública, el cual ha sido contratado a la firma Consorcio Analistas Técnicos 2014 con fecha de inicio 30 de mayo de 2014 y entrega de los documentos y productos por parte del contratista el 30 de agosto de 2014.

Alguno de los productos a entregar son :

- *Planos de levantamientos topográficos y mediciones.*
- *Memorias de cálculo de cantidades y valor de la obra construida.*
- *Informe de la evaluación de los últimos diseños (ó rediseños) aprobados durante la ejecución de la obra.*
- *Informe de cantidades y presupuesto pendientes por ejecutar del contrato.*
- *Informe de la evaluación cuantitativa y cualitativa del inventario existente.*
- *Informe donde se establecen las condiciones para el mantenimiento de las obras existentes.*
- *Informe de evaluación y cuantificación del PMT, PMA.*
- *Informe con un concepto técnico acerca del estado y la capacidad portante de las obras existentes, para que Metrolinea S.A. cuente con esta evaluación y pueda utilizarla en el desarrollo y/o continuación de las obras civiles por ejecutar en este proyecto.*
- *El informe debe definir y cuantificar de forma justificada las obras que no puedan ser medidas físicamente, ya que se encuentran enterradas o sean difíciles de presentar por motivos de visibilidad.*
- *El informe debe definir un valor y/o cuantificar un costo del deterioro de las obras y materiales que se encuentren en mal estado o haya sido afectada su durabilidad.*
- *Realizar un informe detallado de los materiales o elementos qñue debido a la intemperie se pudieron afectar o se afectó su durabilidad, (si existe).*
- *Realizar un informe si hubo y/o existe algún daño a los sectores aledaños, tales como viviendas, urbanizaciones, vías, etc.*

- *Avaluo del predio donde actualmente funciona el patio taller provisional.*
- *Informe parangón entre los resultados de las valoraciones obtenidas en desarrollo de la presente consultoría y aquellos resultados arrojados en el avalúo hecho por la empresa "cal y mayor" presentado por la empresa contratista ante Metrolinea S.A.*

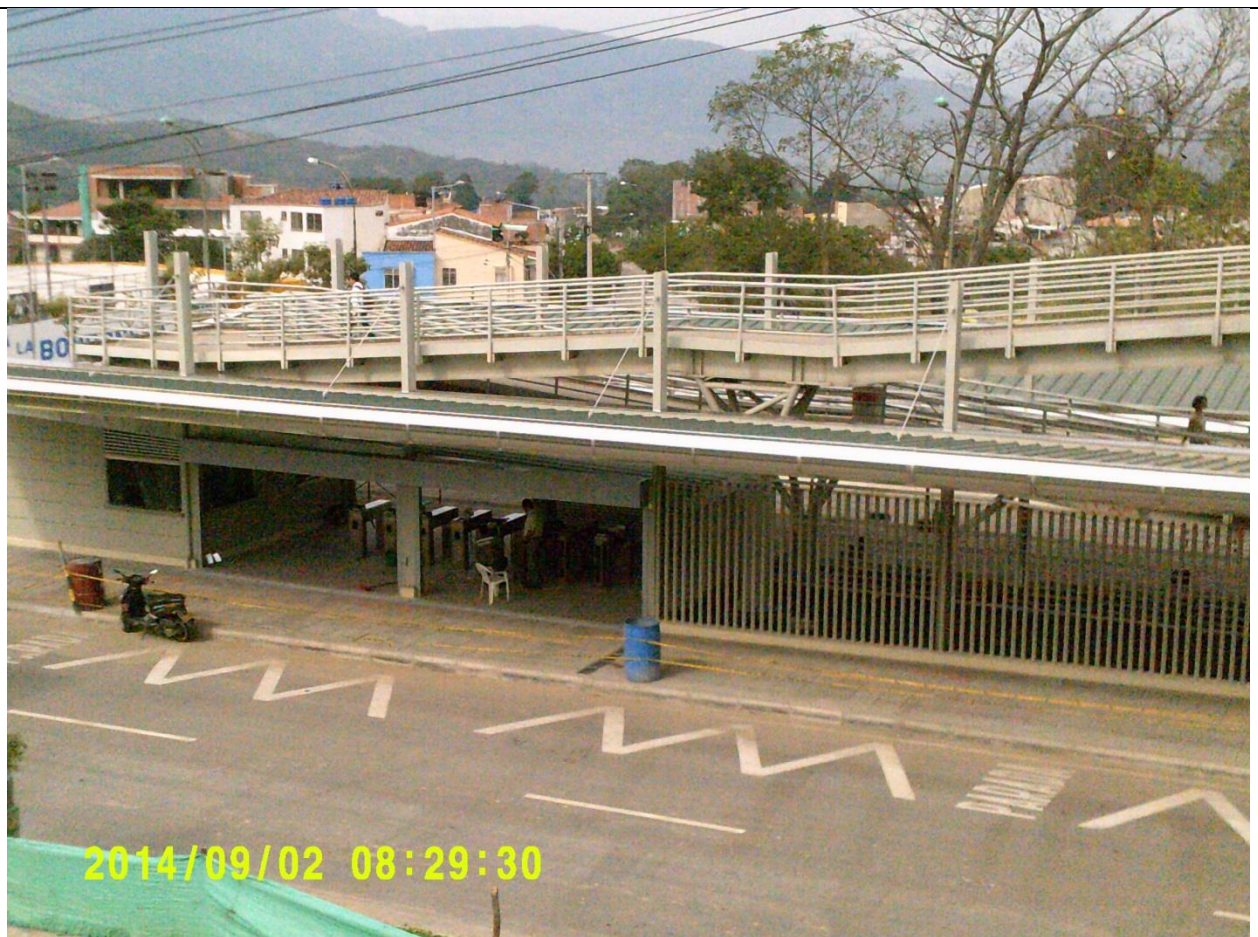
El 30 de agosto de 2014 el consultor hizo entrega a Metrolinea del informe técnico, para lo cual se realizaron algunas observaciones, siendo necesario realizar su entrega definitiva en un plazo mayor a 10 días.

Una vez Metrolinea cuente con las herramientas necesarias podrá proponer por última vez la liquidación bilateral del contrato y en caso de que el contratista persista en su irreconciliable posición, se procederá de inmediato a la liquidación definitiva y unilateral del contrato. El experticio servirá para planificar la culminación de las obra, pues se cuenta con un estudio técnico acerca del estado físico de la obra inconclusa, sus patologías, sus avances, las cantidades de obra realizadas y faltantes y precios unitarios de las mismas. Sin estos requisitos es jurídicamente imposible realizar con responsabilidad la liquidación del contrato con Estaciones Metrolinea y la contratación de las obras que le darán conclusión al proyecto que hoy se encuentra sin terminar.

2. ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA STIM.

2.1 ESTACION DE PIEDECUESTA.

Foto 1. Obras de la Construcción Estación Temprana de Piedecuesta.



Estación Temprana de Piedecuesta, se construye bajo el contrato No. 171 de 2013, cuyo objeto es : obras para la Terminación de la Estación Temprana y Preliminares, Reconstrucción de Vías y Adecuación del Terreno en el Lote donde se Construirá la Estación de Cabecera del SITM de Piedecuesta.

CONTRATO No.	:	171 de 2013
CONTRATISTA	:	Trino Alberto Chacón Montero
OBJETO	:	Obras para la Terminación de la Estación Temprana y Preliminares, Reconstrucción de Vías y Adecuación del Terreno en el Lote donde se Construirá la Estación de Cabecera del SITM de Piedecuesta.
INTERVENTOR	:	SCADA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. R.L. OSCAR MAURICIO BENAVIDES TOLOZA
VALOR INICIAL	:	\$1.628'368.731,00
VALOR ADICIONAL	:	\$ 812'315.458,00
VALOR TOTAL	:	\$2.440'684.189,00
PLAZO INICIAL	:	Cinco (5) Meses
PLAZO FINAL	:	Nueve (9) Meses
FECHA DE INICIO	:	Agosto 26 de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	:	Enero 25 de 2014
PRIMERA SUSPENSIÓN	:	Octubre 10 de 2013
PLAZO PRIMERA SUSPENSION	:	60 Días
FECHA PRIMER REINICIO	:	Diciembre 09 de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	:	MARZO 25 DE 2014
SEGUNDA SUSPENSIÓN	:	Enero 20 de 2014
PLAZO SEGUNDA SUSPENSIÓN	:	65 Días
FECHA SEGUNDO REINICIO	:	Marzo 25 de 2014

PLAZO ADICIONAL	:	3,5 MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	Septiembre 11 de 2014
ESTADO	:	En ejecución

A la fecha de corte del presente informe se reporta que se ha ejecutado el 99% del valor total del contrato.

Obras Construidas : De manera general se ha realizado las siguientes obras :

- Instalación de MDC2 de las vías.
- Instalación de sardineles para ajuste y confinamiento de la vía.
- Instalación para tubería de las redes eléctricas del punto de pago.
- Instalación de estructura metálica correspondiente a las columnas de conformación de las cubiertas de plataforma o llegada y espera de los usuarios.
- Adecuación del espacio público con la conformación de pisos en material común para las zonas verdes que se encuentran ubicadas en la plataforma occidental del puente peatonal, en el separador, la bahía y en el lote de Metrolínea y material de base granular para la conformación de pisos en concreto y loseta de acuerdo con el MEPB (Manual para el diseño y construcción del Espacio Público de Bucaramanga).
- Relleno y conformación del separador de la autopista y paralela (carrera 15 entre 6N y 8N).
- Alcantarillado pluvial, traslado y profundización de redes de gas y Telebucaramanga; profundización red de acueducto.
- Hasta la fecha el Contratista ha avanzado en la construcción de la carpintería metálica completando un 98% de la estructura principal.
- Terminación del cerramiento y cabina.
- Instalación de teja de las cubiertas de la plataforma.

2.2 ESTACIÓN UIS

Foto 3. Avance Obras Estación UIS



2.2.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 174 DE 2013

CONTRATO No.	:	174 de 2013
CONTRATISTA	:	Consorcio Parque 2013 : Pavimentos Andino S.A. PAVIANDI, Organización Industrial S.A.- OISA y Donaldo Arce & Cia SAS
OBJETO	:	Ejecución De Las Obras De Construcción Del Parque Estación UIS Para El Sistema Integrado De Transporte Masivo - Metrolinea. Par Vial Cra. 25 Y 26 Calles 10 Y 11 En La Ciudad De Bucaramanga, Sector Barrio La Universidad
VALOR	:	\$9.864.228.918,00
VALOR ADICIÓN	:	\$4.105´097.564,00
VALOR TOTAL	:	\$13.969.326.482,00
PLAZO	:	Doce (12) Meses
PLAZO FINAL	:	Dieciséis (16) Meses y Veintiséis (26) Días
FECHA DE INICIACIÓN	:	05 de Agosto de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	:	04 de Agosto de 2014
PORCENTAJE DE AVANCE A 30 DE AGOSTO 2014	:	67,70%
Estado	:	En ejecución

De manera general, el porcentaje ejecutado con corte a 30 de agosto de 2014 es del 67,70%. Se resalta que este porcentaje es basado a la reprogramación, es decir, se tiene en cuenta el valor adicional y la prórroga.

De acuerdo a reprogramación no se encuentra atrasado el contrato de obra.

2.2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Las obras ejecutadas hasta la fecha del presente informe son:

En general las obras terminadas como elementos estructurales en concreto están al 100%, conformadas por plataformas norte, sur y central, muros de contención.

Cerramiento en tubería está construida al 100%.

Estructura de pavimento flexible y pavimento rígido construido al 100%.

Instalaciones sanitarias y lluvias terminadas.

Instalaciones eléctricas y la cubierta metálica en proceso de ejecución.

Estructura metálica de cubierta de la plataforma norte ejecutada a un 80% pendiente resoldar.

Estructura metálica de cubierta de la plataforma central y sur está ejecutada en un 50% y 30% respectivamente.

2.2.3 INCONVENIENTES PRESENTADOS HASTA LA FECHA

El interventor informa que la principal causa del atraso desde el inicio de los trabajos fue el traslado de la antena del operador móvil claro.

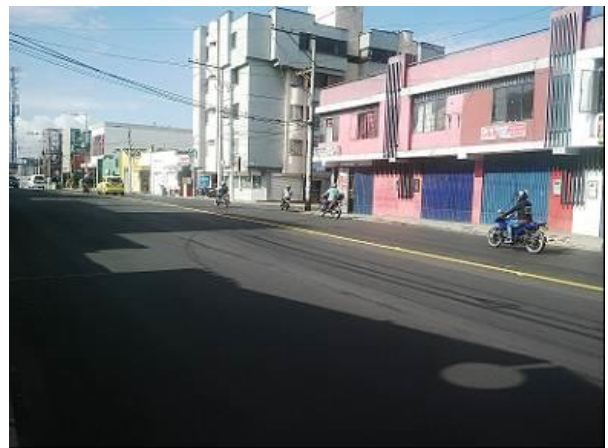
En definitiva se ha aprobado por parte de la entidad contratante un plazo hasta el 31 de diciembre de 2014 y se ha acordado los precios no previstos lo que ha causado adicionar en valor el contrato, proceso aprobado y legalizado.

2.3 OBRAS CORRESPONDIENTES A CALZADAS, ESPACIO PÚBLICO, SEPARADORES DE CALZADAS, NIVELACIÓN DE POZOS, DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PRETRONCAL CARRERA 17 Y VÍAS DE USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM:

Foto 4. Obras Pretroncal Carrera 17 – Espacio Público



Foto 5. Obras Pretroncal Carrera 17 - Pavimento



2.3.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	:	250 de 2013
CONTRATISTA	:	CONSORCIO CIUDADELA 2013. Integrado por : PAVIGAS, PAVIANDI Y ASFALTAR. R/L : Luis Eduardo Ordoñez Cardozo
OBJETO	:	Ejecución de las obras correspondientes a calzadas, espacio público, separadores de calzadas, nivelación de pozos, demarcación, señalización y obras complementarias de la pretronal carrera 17 y vías de uso del sistema integrado de transporte masivo SITM
VALOR	:	\$24.765.016.474,13
PLAZO	:	Doce (12) Meses
FECHA DE INICIO	:	20 de Enero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	:	19 de Enero de 2015
Estado	:	En Ejecución

Se recuerda que el proyecto consiste en intervenir la carrera 17 entre calles 51 y 61; la calle 56; la calle 64 frente al barrio Ciudad Bolívar; calle 61; y la avenida Los Samanes. Además, incluye obras de renovación del espacio público e instalación del mobiliario urbano, renovación de andenes, separadores y obras de señalización.

A la fecha de corte del presente informe se ha ejecutado el 50% del valor total del contrato de obra, con un atraso del 10%.

Las obras ejecutadas a la fecha son las siguientes :

2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

1. Se han intervenido los siguientes tramos viales con una sobrecarpeta de MDC-2 con asfalto modificado de $e=13,0$ cms. Aún está pendiente la instalación de una capa de 5,0 cm. La cual se realizará al momento de tener finalizado el espacio público de cada tramo respectivamente.

- a) Calle 56 entre carrera 21 y Diagonal 14 - Calzada Norte y Sur.
- b) Avenida Los Samanes entre Diagonal 14 y la Glorieta de Calle Real - Calzada Norte y Sur.
- c) Avenida Calle Real hasta la intersección con la calle 64 (canchas de tenis)- las 2 calzadas.
- d). Carrera 17 entre calle 51 y 59 costado oriental. (3 carriles)
- e). Carrera 17 entre calle 51 y 57 costado Occidental . (2 carriles)
- f). Bocacalles de la carrera 17 costado oriental con calles 51-52- 53 – 55-58
- g) Bocacalles de la carrera 17 costado occidental con calles 51-52-53-55.
- h). Construcción de espacio público en la calle 57 entre carrera 17 y carrera 17 (separador)
- i).Avenida Samanes costado Norte desde la diagonal 14 hasta el conjunto San Remo (andenes)
- j). Avenida samanes costado Sur desde la diagonal 14 hasta el C.C.Acrópolis (Andenes)
- k). Calle 61 desde la Avenida Búcaros hasta la cra 8 (Separador)

2. La intervencion vial acumulada a nivel de segunda capa es de aproximadamente 5117 mts.

* Se realiza trabajos de espacio público.

3. Instalacion de la tercera capa con MDC-2 Modificado con espesor de 5 cm.

- a). Calle 56 entre carrera 21 y diagonal 15 (Costado norte y Sur).
- b). Carrera 17 entre calles 51 y 56 (Costado Oriente y Occidente)

La intervencion vial acumulada a nivel de tercera capa es de aproximadamente 1860 mts.

2.3.3 Inconvenientes presentados durante la Ejecución del Contrato de Obra No. 250 de 2013 :

a). Se avanza en la construcción del espacio público en los diferentes sectores intervenidos.

En relación a la definición de accesos vehiculares, planeación municipal generó conceptos a los predios ubicados sobre la carrera 17 entre calles 51 y 57 , a los cuales se les autorizó la construcción de accesos vehiculares.

Se requiere de planeación Municipal igual procedimiento para los predios faltantes sobre los corredores viales que contempla el proyecto; lo cual permitirá definir al contratista de obra, para iniciar construcción del espacio público.

b). Se programan los cierres respectivos con el aval y aprobación de la Dirección de Transito de Bucaramanga contando con los PMT respectivos aprobados.

c.) El porcentaje de avance ejecutado vs el programado en este periodo registra atraso del 10%.

El atraso presentado es generado por las actividades del espacio público; el cual es producto del ajuste a los diseños en algunos sectores, debido a la presencia de redes de servicios públicos y/o estructuras existentes; adicionalmente la no definición de la construcción de accesos vehiculares.

d.) El avance de las actividades en vías avanza de acuerdo a lo programado, presentándose disminuciones de rendimiento debido a las diferentes redes de servicio público afectadas encontradas; en consecuencia fue necesario programar actividades en conjunto con las empresas de servicios públicos para realizar los trabajos de reposición de algunos sectores de manera conjunta.

e.) Producto de los daños de redes de alcantarillado y acueducto encontradas al momento de realizar la excavación, se generaron afectaciones a la subrasante por las filtraciones registradas en el tiempo; adicionalmente se encontraron fallos en diversos sectores los cuales se evidenciaban con hundimientos en la calzada existente. Por tal motivo fue necesario realizar sobreexcavaciones y mejoramientos a la subrasante con el objeto de aumentar sus características portantes.

f.) Se registran afectaciones a terceros debido al avance de las actividades de construcción del espacio público.

Con el objeto de subsanar las afectaciones se realizaron actas de acuerdo y compromisos con los afectados, en las cuales el contratista de obra se comprometió a realizar las actividades pertinentes para reparar los daños causados.

2.4 CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METÁLICAS, TABLEROS DE CONTROL DE REDES DE DISTRIBUCIÓN INTERNA Y DE COMUNICACIONES PARA LA APERTURA DE LA CALLE 37 CON CARRERA 15

Foto No. 6 Inicio de Actividades Reubicación Estación Chorreras



2.4.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	:	099 de 2014
CONTRATISTA	:	CONSORCIO CHORRERAS 2014 R/L : Sandra Inés Landazabal
OBJETO	:	Construcción de estructuras en concreto, metálicas, tableros de control, redes de distribución internas y de comunicaciones para la apertura de la Calle 37 con Carrera 15 mediante el desplazamiento del Vagón Norte de la Estación Chorreras del Municipio de Bucaramanga.
VALOR	:	\$922.347.986,29
PLAZO	:	Tres (3) Meses
FECHA DE INICIO	:	28 de Julio de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	:	27 de Octubre de 2014
Estado	:	En Ejecución

Se informa para el presente informe que ha transcurrido un mes de ejecución de los trabajos, para lo cual se tiene de acuerdo a programa de inversiones que no existe atraso, ya que se ha ejecutado el 32,54%, frente al 11,38% programado.

2.4.2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

En cuanto a las actividades ejecutadas, se realizaron trabajos en la pasarela tales como:

- Localización y replanteo
- Remoción de los adoquines
- Desmonte de las barandas
- Desmonte de postes metalicos de 6,00 X 2"
- Excavacion a una profundidad de 2,10 m

- Fundida de: zapatas, vigas de amarre,y
- Amarre de acero de refuerzo para columnas y muros
- Por parte de TISA y TELEBUCARAMANGA se realizó desmontes eléctricos y ductería.

Los siguientes son los datos del contrato de interventoría para la Apertura de la Calle 37 con carrera 15 de la Estación Chorreras :

- Contrato de Interventoría No. 100 de 2014

Objeto : Interventoría para la Construcción de Estructuras en Concreto y Metálicas, Tableros de Control de Redes de Distribución Interna y de Comunicaciones para la Apertura de la Calle 37 con Carrera 15, Mediante el Desplazamiento del Vagón Norte de la Estación Chorreras del Municipio de Bucaramanga.

Valor del Contrato de Interventoría : \$68´765.791,80

Interventor: Consorcio San Andresito 2014. R.L. : Edwin Ramiro Sierra M.

Fecha de Inicio : 28 de julio de 2014

3. ESTADO ACTUAL DE LOS PORTALES PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA STIM.

3.1 PORTAL DEL NORTE

Los diseños arquitectónicos fueron entregados por la firma consultora Consorcio BCH cuyo representante legal es el señor Trino Alberto Chacón Montero, el 28 de febrero de 2014, y existen los perfiles expedidos por planeación de Bucaramanga ajustado al lote real.

La entrega de la totalidad de los diseños se ha dado para finales del mes de junio de 2014. De lo anterior, se ha enviado a la Curaduría No. 1 para la licencia de construcción.

El valor aproximado del proyecto para el portal del Norte es de \$56.400 millones de pesos.

Se recuerda que el predio está ubicado en la ruta 45 a San Alberto, margen izquierda, barrio Regadero, calle 7 No. 16-128. Área total: 30.234 M2, conformado por 7 predios de actividad residencial.

3.1.1 Estudios Adelantados

- Plan de Implantación del proyecto.
- Estudios de remoción en masa Edarfrí.
- Perfiles viales de la zona del proyecto.
- Resolución que adopta los atributos del lote, aprueba el plan de implantación y ratifica los perfiles viales.
- Estudios de títulos de predios propiedad de Metrolinea S.A.

Los consultores han realizado entregas parciales del proyecto, contando a la fecha con los siguientes estudios :

1. Proyección de la matriz origen – destino elaborada por la Universidad Industrial de Santander, año 2012 y modelación de escenarios para la obtención del modelo operacional. Informe levantamiento topográfico Portal del Norte.

2. Informe de ajuste del EIA del Portal del Norte.
En este estudio se definen la línea base ambiental, los componentes socio-económicos, la evaluación ambiental, los impactos ambientales .
Informe de topografía, modelo operacional e informe PMA.
 - . Componente A. Componentes ambientales, gestión ambiental y plan de manejo ambiental.
 - . Componente B. Sistema de gestión social.
 - . Componente C. Plan de manejo ambiental.
 - . Componente D. Plan de manejo y disposición de residuos sólidos. Dentro de éste, se encuentra el PMT.
3. Diseño Vial y Geométrico.
Terminado y entregado por el especialista ingeniero Luís Antonio Rueda.
4. Informe Predial y Estudios de Títulos.
5. Diseño Arquitectónico.
6. Diseño Estructural.

3.1.2 Estado Actual

Es importante anotar que el mayor conflicto surgido para la terminación del diseño y posterior licitación pública del Portal del Norte en Bucaramanga, radica en la expedición y ratificación de los PERFILES VIALES TRAMO 6 – CONCESIÓN VIAL ZMB- SECTOR LA VIRGEN LA CEMENTO BUCARAMANGA.

Este proceso ha sido afectado en sus tiempos de forma considerable por la indefinición acerca de la construcción del tramo 6 (La Virgen – La Cemento), por parte de la concesión vial ZMB – suscrita con Autopistas de Santander. En consecuencia de lo anterior, la indefinición de los perfiles viales que afectan al proyecto.

Consultado al Invias- Terriotrial Santander, expuso que el tramos vial no pertenece a la red vial nacional, por tanto la Secretaría de Planeación Municipal, entidad competente, expidió los perfiles viales vigentes con los cuales se diseñó el proyecto.

En reunión efectuada el 13 de febrero de 2014, con asistencia de funcionarios de ASSA. El Curador Urbano de Bucaramanga y la Directora Técnica de Metrolinea S.A., se hizo entrega del plano de implantación del proyecto, con el propósito de verificar el cumplimiento de los perfiles viales que adelantará la concesión el tramo vial del proyecto. Verificando e informando la Concesión que hasta esa fecha, el proyecto cumplía totalmente con el perfil que ellos construirán del proyecto, pero absteniéndose de suscribir acta de la reunión con el argumento de que el proyecto puede variar en cualquier momento.

Por lo antes comentado, el 31 de julio de 2014, Gerencia de Metrolinea S.A. realizó una reunión con el Dr Javier Alberto Hernández López, vicepresidente ejecutivo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), para solicitar su colaboración expidiendo el compromiso de mantener los perfiles viales del proyecto, a pesar del surgimiento de cualquier cambio de perfil vial por parte de la Concesión vial ZMB. Requisito que está siendo exigido nuevamente por la Curaduría Urbanan No. 1 de Bucaramanga. La veeduría ha solicitado a Metrolinea, se informe sobre la comunicación ó respuesta que tiene que emitir ANI al respecto.

No obstante lo anterior, el proyecto se encuentra radicado desde el 1 de abril de 2014 en la Curaduría urbana No. 1 de Bucaramanga, arq. Luís Carlos Parra Salazar, en trámite de expedición de licencia de construcción.

3.1.3 Trámites Realizados Para La Construcción Del Portal del Norte

METROLINEA CUENTA CON	TOPOGRAFÍA, GEOTECNIA, DISEÑO VIAL, ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL, HIDRÁULICO, SANITARIO Y ELECTRICO	
SOLICITUD VERIFICACIÓN PERFILES VIALES	Fecha de Inicio	JULIO 11/ 2012
	Fecha de Expedición	OCTUBRE 7/ 2013
	Fecha de Reunión ASSA - Verificación Perfiles Viales	FEBRERO 13/2014
	Expedición Ratificación Perfiles Viales	MAYO 6/2014
TRÁMITE EXPEDICIÓN DE NORMA URBANA	Fecha de Inicio	ENERO 22 / 2014
APROBACIÓN PLAN DE IMPLANTACIÓN	Fecha	MAYO 6 /2014
TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE COSTRUCCIÓN	Fecha de Inicio	ABRIL 1/2014
	Fecha de Terminación	EN TRÁMITE
VIABILIDAD TÉCNICA MINISTERIO DE TRANSPORTE	Socialización del Proyecto Mintransporte - Consultores	JUNIO 3/2014

3.2 PORTAL DE GIRON

Se encuentra ubicado en el anillo vial Girón-Floridablanca, sector portal del Río Frío.
*Área total: 21.425 m2. Área de afectación vial : 4.855.5 m2 y Área útil : 16.569.51m2.

Valor Aproximado de acuerdo a último reporte de Metrolinea es de aproximadamente: \$21.700 millones de pesos.

Con el fin de poder dar mayor claridad a los trámites adelantados por Metrolinea para la construcción del Portal de Girón, se presenta el siguiente cuadro :

METROLINEA CUENTA CON	TOPOGRAFÍA, GEOTECNIA, DISEÑO VIAL, ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL, HIDRÁULICO, SANITARIO Y ELECTRICO	
SOLICITUD VERIFICACIÓN PERFILES VIALES	Fecha de Inicio	JULIO 11/ 2012
	Fecha de Expedición	OCTUBRE 7/ 2013
	Fecha de Reunión ASSA - Verificación Perfiles Viales	FEBRERO 13/2014
	Expedición Ratificación Perfiles Viales	MAYO 6/2014
TRÁMITE EXPEDICIÓN DE NORMA URBANA	Fecha de Inicio	ENERO 22 / 2014
APROBACIÓN PLAN DE IMPLANTACIÓN	Fecha	MAYO 6 /2014
TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE COSTRUCCIÓN	Fecha de Inicio	ABRIL 1/2014
	Fecha de Terminación	EN TRÁMITE
VIABILIDAD TÉCNICA MINISTERIO DE TRANSPORTE	Socialización del Proyecto Mintransporte - Consultores	JUNIO 3/2014
CONCEPTO DE NO OBJECCIÓN POR PARTE DEL BANCO MUNDIAL	Fecha de Solicitud	ENERO 20/2014
	Fecha de Expedición	PENDIENTE
APERTURA DE LICITACIÓN	METROLINEA SE ENCUENTRA ESPERANDO LA EXPEDICIÓN DE NO OBJECCIÓN POR PARTE DEL BANCO MUNDIAL PARA ABRIR LICITACIÓN	

3.3 PORTAL DE PIEDECUESTA

Se encuentran elaborados los estudios previos y el pliego de condiciones para la contratación del rediseño, revisión, complementación y ajustes de los diseños para la construcción del portal de Piedecuesta y diseño nuevo intercambiador a la altura de la autopista Bucaramanga – Bogotá en el cruce del acceso a la vía Guatiguará para el Sistema Integrado de Transporte Masivo, los cuales fueron presentados ante el Ministerio de Transporte para su aprobación; una vez obtenida la aprobación por parte del Ministerio de Transporte, se abrirá la convocatoria para su contratación.



3. OBRAS ADJUDICADAS Y EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA STIM

De acuerdo a información suministrada por Metrolinea, durante este periodo, se encuentran adjudicadas y en proceso de legalización los siguientes proyectos :

- **Contrato de Obra No. 156 de 2014** : Obras de Construcción de Pavimento Rígido para las Estaciones de Parada del Sistema Integrado de Transporte Masivo entre Papi Quiero Piña y Piedecuesta, por valor de \$1.721.720.183,40. Se encuentra en proceso de legalización.
- **Contrato de Obra No. 157 de 2014** : Adecuación de Paradas de Bus en los Sectores Sentido Norte – Sur del Parque de Los Niños, Parque Turbay, Hospital HUS, Carrera 33 Entre Calles 35 y 36, Club Unión y Carrera 33 con Calle 54 Colsanitas y Realce de Pasamanos de las Estaciones de San Mateo, La Rosita, Provenza y Cañaveral de Metrolinea S.A. por valor de \$1.218´319.127,28
- **Contrato de Interventoría No. 163 de 2014** : Interventoría a las obras de construcción de pavimento rígido para las estaciones de parada del SITM entre Papi Quiero Piña y Piedecuesta, por valor de \$120´466.000,00. Se encuentra en proceso de legalización.

5. PROCESOS PUBLICADOS EN PREPLIEGOS

Objeto de Obra : Rutas Alimentadoras de Bucaramanga.

Valor obra: \$ 16.065´001.181,00

Valor interventoría : \$934´547.040,00

6. ESTADO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CORREDOR DE METROLINEA EN EL SECTOR AUTOPISTA FLORIDABLANCA – PIEDECUESTA

De acuerdo a las visitas que se realizan al corredor de Metrolinea por la autopista Floridablanca – Piedecuesta, se encuentran varios aspectos que continúan sin mejorar, los cuales deben ser intervenidos a fin de evitar accidentes y dar mayor eficiencia al servicio como tal. Existen algunos aspectos que son persistentes y que Metrolinea no ha dado solución, tales como :

- Mantenimiento rutinario : es deficiente ya que no se hace con frecuencia.
- Falta Mantenimiento a las Estaciones Centrales.
- Mantenimiento y/o Solución definitiva al problema de inestabilidad de los taludes que causan cierre de vía en las temporadas de fuertes lluvias.
- Al no existir un carril exclusivo para el sistema en el sector comprendido entre Piedecuesta, - Lagos, se presenta un alto riesgo de accidentes en este tramo.
- Sigue sin ser solucionado el problema del tercer carril en el sector de la vía como la curva siguiente a Platacero frente al restaurante el Morichal. (Sitio Crítico ya que representa actualmente un alto grado de accidentalidad).
- La señalización vial que existe en el sector de Metrolinea, es ineficiente y no se vislumbra por parte de esta entidad implementar un mecanismo para mejorarla.
- Se continúa el manejo de tráfico en los retornos con semáforos pero se insiste que se debe gestionar los pasos a desnivel teniendo en cuenta la categoría primaria de este tramo vial.

7. ESTADO DE AVANCE DE INFRAESTRUCTURA A 30 DE AGOSTO/ 2014



acuerdo a información suministrada por la arquitecta Clara Guerreño, jefe de infraestructura de Metrolínea, la inversión que se ha realizado hasta el año 2014, en cuanto a contratos de obra e interventoría y la revisión, complementación y ajustes de diseños de los portales, es el siguiente:

RESUMEN EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍAS Y REVISIÓN COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE DISEÑOS DE LOS PORTALES					
DISCRIMINACIÓN			VALOR		%
EJECUTADO 2006 - 2011			\$ 264.764.795.564,00		49,29%
EJECUTADO 2012 - 2013			\$ 57.464.096.632,00		10,70%
EJECUTADO 2014			\$ 5.301.812.835,00		0,99%
POR EJECUTAR 2014			\$ 23.836.683.306,00		4,44%
PROGRAMADO	PORTALES	GIRÓN	\$ 23.098.751.918,00	\$ 113.231.436.460,00	21,08%
		NORTE	\$ 60.845.000.000,00		
		PIEDECUENTA	\$ 29.287.684.542,00		
	OTRAS OBRAS		\$ 16.894.700.287,00		3,15%
OTROS COMPONENTES			\$ 55.691.496.748,00		10,37%
TOTAL CONTRATOS DE OBRAS			\$ 537.185.021.832,00		100,00%

Tabla No. 2 Resumen Ejecución Contratos e Interventorías y Revisión Complementación y Ajustes de Diseños de los Portales.

Antes de presentar el siguiente cuadro, es importante para la veeduría aclarar, que la información suministrada el año anterior, fue directamente por Metrolinea y que de acuerdo a último reporte, es decir, el que aquí se expone, se nota que existen algunas diferencias en los datos suministrados el año anterior con respecto al vigente.

La jefe de infraestructura informa que en el cuadro aquí expuesto, es la situación real, la cual ha sido comentada con el Ministerio de Transporte, conocida por la Junta de Metrolinea y por los entes territoriales involucrados.

Así las cosas, el avance del componente de infraestructura a 30 de agosto de 2104, es el siguiente:

ESTADO DE LA EJECUCIÓN RESPECTO AL CONPES 3552 DE 2008					
CONCEPTO	UNIDAD	CONPES 3370 (AGOST/1/2005)	NUEVA PROPUESTA CONPES 3552 (DIC/1/2008)	CONSTRUIDO	AVANCE
Corredores Troncales	Km	8,9	8,9	8,9	100,00%
Corredores Pretroncales	Km	36,2	25,19	17,602	69,88%
Adecuación de Rutas Alimentadoras	Km	61,1	80,1	20,47	25,56%
Puentes Peatonales	Un	13	25	16	64,00%
Retorno Operativo (Glorieta)	Un	0	1	1	100,00%
Portales - Patio Talleres	Un	4	4	0	0,00%
Estaciones de Intergración Intermedias	Un	2	3	3	100,00%
Estaciones Puerta Izquierda - Puerta Derecha	Un	12	24	22	91,67%
Paraderos Puerta Derecha	Un	46	49	15	30,61%
				600	PARADAS

Tabla No. 3. Avance del Componente de Infraestructura a 30 de Agosto de 2014

En el siguiente cuadro se relacionan las obras construidas, con el fin de mostrar las obras existentes :

RELACIÓN OBRAS CONSTRUIDAS A 30 DE AGOSTO DE 2014

CONCEPTO	UNIDAD	CONPES 3370 (AGOST/1/2005)	NUEVA PROPUESTA CONPES 3552 (DIC/1/2008)	EJECUTADO	CANTIDAD CONSTRUIDA	OBSERVACIÓN
CORREDORES TRONCALES	Km	8,9	8,9	La Troncal inicia en la Carrera 15 desde la Avenida Quebrada hasta Lagos II en Floridablanca.	8,9	En informe anterior se tenía 16,7 km, para lo que Metrolinea aclara que se había incluido el sector entre Lagos II hasta el barrio Cabecera del Llano en el municipio de Piedecuesta, pero realmente lo construido y propuesto en el Conpes 3552 es 8,9 km; lo demás es vía de Troncal sin construir y vía de Troncal construida sin carril exclusivo ejecutado por la Concesión Los Comuneros.
CORREDORES PRETRONCALES	Km	36,2	25,19	Las pretroncales construidas hasta la fecha son :		Metrolinea informa que está pendiente por incluir el sector Bucarica - Lagos.
				* Kra 15 entre la Virgen y Avenida Quebrada Seca	2,12	
				* Kra 27 entre Avenida Quebrada Seca y Puerta del Sol	2,477	
				* Kra 27 entre la UIS y la Avenida Quebrada Seca	3,376	
				* Kra 17 Pretroncal Ciudadela Real de Minas	6,7	
				* Kra 26 Municipio de Girón	1,329	
PUENTES PEATONALES	Un	13	25	* Espacio Urbano Piedecuesta sobre la Autopista B/manga - Bogotá	1,6	
				* Rosita	* Comfenalco	
				* Diamante II	* Pontificia	
				* Lechesan	* Cajasán	
				* Equilibrio	* Cenfer	
				* El Bosque	* TCC	
				* Cañaveral (2)	* Sena	
				* Lagos II	* Rincón de Girón	
RETORNO OPERATIVO (GLORIETA)	Un	0	1	* Alvaro Gómez		
				* Avenida Quebrada Seca con Carrera 15 Bucaramanga	1	

Tabla No. 4. Relación Obras Construidas a 30 de Agosto de 2014

CONCEPTO	UNIDAD	CONPES 3370 (AGOST/1/2005)	NUEVA PROPUESTA CONPES 3552 (DIC/1/2008)	EJECUTADO	CANTIDAD CONSTRUIDA	OBSERVACIÓN
PORTALES	Un	4	4	* Portal de Girón	0	* <u>Portal de Girón</u> : Valor aproximado de construcción \$21.700 millones de pesos. Cuenta con licencia de construcción, viabilidad por parte del Ministerio de Transporte y Autorización de la Junta para contratar y la No objeción por parte del Banco Mundial.
				* Portal del Norte		* <u>Portal del Norte</u> : Valor aproximado de construcción \$56.400 millones de pesos. El proyecto se encuentra radicado en la Curaduría No. 1 para licencia de construcción.
				* Portal de Piedecuesta		* <u>Portal de Piedecuesta</u> : Se encuentra en trámite de contratación de diseños.
				* Portal de Floridablanca PQP		* <u>El portal de Floridablanca PQP</u> : se ha contratado por parte de Metrolinea, peritos para realizar un estudio técnico acerca del estado físico de la obra inconclusa, sus patologías, sus avances, las cantidades de obra realizadas y faltantes y precios unitarios de las mismas, con el fin de poder jurídicamente realizar con responsabilidad la liquidación del contrato con Estaciones Metrolinea y la contratación de las obras que le darán conclusión al proyecto que hoy se encuentra sin terminar.
ESTACIONES DE INTEGRACIÓN INTERMEDIA	Un	2	3	* Estación Provenza Oriental	3	De acuerdo a reporte de Metrolinea a julio 30 de 2014, las Estaciones de Integración Intermedia son las conocidas como Estaciones de Transferencia. A la fecha se han construido las de Provenza que funciona como tal en la zona oriental y en la occidental y la de Cañaveral, por eso Metrolinea reporta como construidas en total 3 estaciones de integración intermedia. Según lo anterior, realmente quedarían con esta función cinco (5) estaciones y no tres (3), osea :
				* Estación Provenza Occidental		* Estación Provenza Oriental (construida)
				* Estación Cañaveral		* Estación Provenza Occidental (Construida)
						* Estación UIS (En proceso de construcción)
						* Estación Cañaveral (Construida)
						* Estación Temprana Piedecuesta (En construcción)

Continua Tabla No. 4. Relación Obras Construidas a 30 de Agosto de 2014

CONCEPTO	UNIDAD	CONPES 3370 (AGOST/1/2005)	NUEVA PROPUESTA CONPES 3552 (DIC/1/2008)	EJECUTADO		CANTIDAD CONSTRUIDA	OBSERVACIÓN
ESTACIONES PUERTA IZQUIERDA - PUERTA DERECHA	Un	12	24	* Avenida Quebrada Seca	* Cañaveral	22	* Las Estaciones puerta izquierda son las conocidas como Centrales y son (15).
				* San Mateo	* Lagos		
				* Chorreras	* La Estancia		
				* La Rosita	* Menzulí		
				* La Isla	* Palmichal		
				* Diamante	* Campoalegre		
				* Provenza	* Españolita		
				* Payador			
				* Hormigueros (2)	* Hospital	10	* Las Estaciones puerta derecha son diez (10).
				* Molinos (2)	* Kra 33 entre calles 35 y 36		
				* Parque Turbay	* Club Unión		
				* Parque de los Niños	* Frente a Sanitas por la Kra 33		
PARADEROS PUERTA DERECHA				* Vivero Pretecor	* La Rioja	15	* Se han construido quince (15) paraderos de puerta derecha.
				* Tránsito Piedecuesta	* ICP		
				* La Españolita	* Vivero Campo Alegre		
				* San Carlos	* Santo Tomás		
				* La Normal			

Continua Tabla No. 4. Relación Obras Construidas a 30 de Agosto de 2014

8. PROBLEMÁTICA EXISTENTE DEL SITM

8.1 TRASLADO RETORNO ANILLO VIAL FLORIDABLANCA – GIRÓN

La Sociedad Metrolínea S. A., adelanta varios procesos en el propósito de seguir implementando el Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) hasta obtener la optimización del mismo. En consecuencia a estos planes, dentro del proceso que adelanta Metrolínea para la construcción del Portal del Municipio de Girón, producto del análisis de la movilidad en el sector y la óptima implantación del proyecto en el lote, surge la necesidad de reubicar el retorno vial localizado sobre el anillo vial Floridablanca – Palenque, para lo cual necesita obtener la licencia de intervención por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura.



8.2 PERFILES VIALES TRAMO 6 CONCESIÓN VIAL ZMB – SECTOR LA VIRGEN LA CEMENTO BUCARAMANGA

Con igual propósito al enunciado anteriormente, Metrolínea S.A. se encuentra adelantando el proceso de preparación del proyecto para la construcción del PORTAL DEL NORTE en el Municipio de Bucaramanga.

Éste proceso ha sido afectado en sus tiempos de forma considerable por la indefinición acerca de la construcción del tramo 6 (La Virgen-La Cemento), por parte de la Concesión Vial ZMB – suscrita con Autopistas de Santander, en lo concerniente a la definición de los perfiles viales que afectan el tramo vial sobre el cual se localiza el proyecto.



Consultado el Invias Regional Santander, expuso que el tramo vial no pertenece a la red vial nacional, por tanto, la Secretaría de Planeación Municipal, dependencia competente, expidió los perfiles viales vigentes con los cuales se diseñó el proyecto.

En reunión efectuada el 13 de febrero de 2014, con asistencia de funcionarios de ASSA, el Curador Urbano de Bucaramanga y la Directora Técnica de Metrolínea S.A., se hizo

entrega del plano de implantación del proyecto, con el propósito de verificar el cumplimiento de los perfiles viales que adelantará la concesión el tramo vial del proyecto; confirmando por parte de los funcionarios de ASSA el cumplimiento del proyecto con los perfiles proyectados.

Por lo anteriormente expuesto, como requisito establecido por la Curaduría Urbana de Bucaramanga; la solicitud de Metrolínea consiste en mantener los perfiles viales expedidos por la Secretaría de Planeación de Bucaramanga con los cuales fue diseñado el proyecto, teniendo en cuenta que los funcionarios de ASSA han afirmado que no está en sus manos que pudiera surgir un cambio de éstos.

8.3 ESTACIÓN TEMPRANA PIEDECUESTA – PROVISIONAL SITM

Metrolínea S.A. solicitó a la ANI, Licencia de Intervención para la utilización de la vía paralela a la autopista, costado occidental, de la vía San Gil – Bucaramanga en el sector PR81+000.

El objeto del proyecto hace referencia a la construcción de una Estación de Transferencia provisional, del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM del Area Metropolitana de Bucaramanga, complementaria al Portal de Piedecuesta (el cual será construido a futuro), con el objeto de facilitar la operación del sistema y mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios del Municipio de Piedecuesta.

El proyecto cuenta con las siguientes áreas para su funcionamiento:

- Plataforma para buses tipo alimentadores. Ubicada sobre el costado oriental del lote.
- Plataforma para buses tipo padrón y articulados. Ubicada sobre el costado occidental del lote.
- Punto de pago. Ubicada sobre el costado sur bajo el puente peatonal

La totalidad de la construcción se desarrolla en estructura metálica, incluidos los muros que conforman en punto de pago y los pisos en prefabricados de concreto tipo para espacio público, con la correspondiente señalización y rampas peatonales para la circulación de personas con movilidad reducida, de conformidad a los decretos y leyes de accesibilidad peatonal.



8.4 CONVENIO INVIAS – INCO (HOY ANI) – AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y METROLINEA S.A.

ANTECEDENTES:

La vía Bucaramanga – Bogotá, Sector Papi Quiero Piña (Floridablanca) – Estación el Molino (Piedecuesta), pertenece a la infraestructura vial Nacional, la cual es propiedad de Instituto Nacional de Vías.

Para contextualizar es importante referir los siguientes documentos:

- *Contrato de Concesión N° 1161 del 27 de diciembre de 2001. Realizar por el sistema de Concesión los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento y la prestación de los servicios del proyecto vial Zipaquirá - Palenque (Bucaramanga).*
- *Acta de acuerdo de 13 de septiembre de 2005 Suscrita por el Ministerio de Transporte, el Área Metropolitana de Bucaramanga, INCO y el Concesionario.*
- *Convenio Interadministrativo suscrito entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS, Instituto Nacional de Concesiones INCO, Área Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea S.A. Fecha: 20 de Septiembre de 2005.*
- *Modificación al convenio interadministrativo suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – Invias, Instituto Nacional de Concesiones – INCO, Área Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea S.A. Fecha: 6 de junio de 2006.*

Basándose Metrolinea en los documentos referidos anteriormente, es importante resaltar las siguientes consideraciones:

1. El convenio interadministrativo suscrito entre el Instituto Nacional de Vías Invias, Instituto Nacional de Concesiones INCO, Área Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea S.A. fechado el 20 de Septiembre de 2005, consagra en el numeral 9 de las consideraciones: ***"El invias como dueño de la Infraestructura Vial debe conceder las autorizaciones para la intervención de los corredores y realizar la correspondiente entrega y/o cesión, permanente o temporal, de los corredores o parte de ellos para su posterior operación y mantenimiento a través del INCO y/o el ÁREA METROPOLITANA."***
2. La modificación al convenio anterior, suscrita el 6 de junio de 2006. En el numeral 8, reza textualmente: ***"...el INCO se encargará de la intervención con similar alcance para el sector sitio Papi Quiero Piña (Floridablanca) – Estación el Molino (Piedecuesta), según consta en el acta de acuerdo del 13 de septiembre de 2005, suscrita por el Ministerio de Transporte, el Área Metropolitana, INCO y Concesionario."***
3. El mismo documento en su Cláusula Primera, numeral B, 2, consagra: ***"Entrega a perpetuidad al ÁREA METROPOLITANA Y/O METROLINEA de la franja central de este tramo del corredor que incluye el carril interior (carril uno, incluyendo el de sobrepaso en estaciones) de las dos calzadas de la vía y el separador central, para que esta entidades se encarguen de su operación y mantenimiento. Dicha entrega se realizará una vez el INCO concluya las obras de construcción de un carril adicional por sentido, los pasos requeridos por el SITM de acuerdo con el diseño definitivo y/o construcción de 5 puentes peatonales"***.
4. El oficio CVCG-0795-2012, - remitido por la Representante Legal de la Concesión Vial Los Comuneros, Ingeniera Luz Mérida Gamboa Mesa, recibido en esta empresa el pasado 9 de Abril-, nos informa que a partir del 1 de Abril de 2012 cesaron las obligaciones a cargo de la Unión Temporal Concesión Vial Los Comuneros de operar y mantener el corredor vial de la referencia.
5. Metrolinea S.A. ofició mediante documento M-DIN-829-270412 al doctor Carlos Alberto Rosado Zuñiga, Director del Instituto Nacional de Vías para informarle que: ***"Ante el anuncio de la terminación de la Concesión, y teniendo en cuenta que no se ha cumplido lo consagrado en la modificación al Convenio interadministrativo entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Instituto Nacional de Concesiones – INCO, Área Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea S.A. suscrito el 6 de junio de 2006, Cláusula Primera, numeral B, 2, debido a que las obras a cargo de la Concesión no fueron terminadas, y por tanto no se ha realizado la entrega mencionada, a la fecha es el Instituto Nacional de Vías la única entidad a cargo de la vía y por tanto solicito su inmediata intervención para definir lo relacionado con su mantenimiento y operación, por ende la instalación de una adecuada señalización en procura de la seguridad vial de los usuarios del Área Metropolitana de Bucaramanga."***

Teniendo en cuenta lo anterior, Metrolinea está solicitando se lleve a cabo una agenda entre las entidades que suscribieron el convenio, con el fin de revisar el avance de los compromisos del convenio, definir la ejecución de las obras pendientes y su liquidación.

9. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

9.1. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA INFRAESTRUCTURA:

- La veeduría no comparte el tratamiento administrativo y jurídico que se ha dado al contrato No. 170 cuyo objeto es la Construcción de la Estación Temprana de Piedecuesta, ya que inicialmente fue suspendido por la falta en la definición de las obras a construir (60 días) y posteriormente se suspende otros (65 días) por el cambio de redes; es decir, se nota que ha sido un contrato en donde no se ha tenido una planeación para el correcto desarrollo. Finalmente, adicionan dinero y prorrogan el contrato, situación delicada, pues no se entiende la justificación para prorrogar el contrato si ha sido suspendido por 125 días.
- En virtud a los inconvenientes que se han presentado en el sector la Españolita, se hace necesario que la solución que se dicte para este sitio, sea definitivo y no provisional, ya que el daño existente ha causado el cierre total de la vía y alto riesgo de accidentalidad.
- Es importante que por parte de Metrolínea, se insista ante el Ministerio de Transporte ó la entidad competente la terminación ó ejecución total de las obras sobre la autopista Floridablanca – Piedecuesta como son los puentes peatonales de la Españolita y la Normal, los cuales quedaron sin la construcción del espacio público, así como la construcción del tercer carril en el sector de la vía como la curva siguiente a Platacero frente al restaurante el Morichal. (Sitio Crítico ya que representa actualmente un alto grado de accidentalidad).
- Se requiere con urgencia el mantenimiento en las calzadas del corredor Piedecuesta, Floridablanca, Bucaramanga, en especial, el sector entre PQP y la estación de la Españolita.
- No se respeta los sectores de carril exclusivo de Metrolínea, pero los mismos poseen una señalización y demarcación muy deficiente, presentándose un alto riesgo para la seguridad vial.

- Se requiere la estabilización de los taludes en el sector entre Floridablanca y Piedecuesta.
- Es preocupante la situación de las obras del parque estación de Floridablanca, PQP, que continúan sin terminar, ya que se encuentra en proceso de liquidación por parte de Metrolinea, al punto de contratar perito evaluador y cuantificador para expedir dato del valor de la inversión real.

Fue necesario dar un plazo de diez (10) días más, por parte de Metrolinea al consultor del informe técnico sobre el peritaje a las obras de PQP, ya que se realizaron algunas observaciones, por lo tanto para la segunda semana del mes de septiembre de 2014, se dará a conocer el valor estimado sobre la inversión que ejecutó el Contratista Estaciones Metrolinea Ltda y el costo de las obras faltantes para terminar de construir dicha estación, todo de acuerdo al trabajo realizado por el Consorcio Analistas Técnicos 2014, contratado por Metrolinea para realizar la valoración antes mencionada; una vez se cuente con los resultados ó la valoración final, se procederá a llamar al Contratista con el propósito de lograr el acuerdo definitivo para la liquidación bilateral del contrato, a partir de los criterios y parámetros jurídicos expuestos y con fundamentos en los valores resultantes del trabajo de los peritos técnicos. De fracasar este intento final, se procederá de inmediato a liquidar unilateralmente el contrato. (Información suministrada por el Dr. Alvaro Augusto Ortiz).

- Continúan los atrasos con respecto a la construcción de los portales del Norte y Girón. Metrolinea S.A. presenta explicaciones en lo referente a las demoras para la construcción de los Portales de Girón y del Norte; por ejemplo su concepto con respecto al **portal del Norte** es que ha sido afectado en sus tiempos de forma considerable por la indefinición acerca de la construcción del tramo 6 (La Virgen-La Cemento), por parte de la Concesión Vial ZMB – suscrita con Autopistas de Santander, en lo concerniente a la definición de los perfiles viales que afectan el tramo vial sobre el cual se localiza el proyecto; siendo la Secretaría de Planeación Municipal, dependencia competente, quien expidió lo perfiles viales vigentes con los cuales se diseñó el proyecto. Para lo cual en reunión efectuada el 13 de febrero de 2014, con asistencia de funcionarios de ASSA, el Curador Urbano de Bucaramanga y la Directora Técnica de Metrolinea S.A., se hizo entrega del plano de implantación del proyecto, con el propósito de verificar el cumplimiento de los perfiles viales que

adelantará la concesión el tramo vial del proyecto; confirmando por parte de los funcionarios de ASSA el cumplimiento del proyecto con los perfiles proyectados.

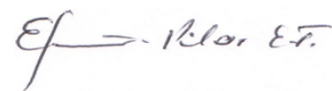
Con respecto **al portal de Girón**, se informa ahora que para la construcción del Portal de este municipio, producto del análisis de la movilidad en el sector y la óptima implantación del proyecto en el lote, surge la necesidad de reubicar el retorno vial localizado sobre el anillo vial Floridablanca – Palenque, para lo cual necesita obtener la licencia de intervención por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Así las cosas, se observa que continúa el atraso en las obras del proyecto ZITMB. De acuerdo al cronograma establecido en el último Conpes para Metrolinea (3552 de 2008), el 100% de las obras debían estar finalizadas en el año 2010, año en el cual el sistema fue inaugurado por la presidencia de la República y la alcaldía de Bucaramanga estando inconcluso.

A la fecha de corte del presente informe, de los 34,09 km de troncales (8,9 km de troncales: desde la avenida quebrada seca hasta estación Lagos) y pretroncales que están proyectados para completar el sistema, se registra el 58% de avance. De los 4 portales contemplados inicialmente, no se ha construido el primero, con el agravante que el único portal que inició su construcción, se encuentra en proceso de liquidación, sin ser ejecutado en su totalidad.

Según información de Metrolinea entregada a la veeduría, el costo total aproximado en infraestructura sería \$537.185 millones de pesos, de los cuales se ha invertido casi el 61%.

Por todo lo anterior, no se vislumbra que el SITMB quede en total funcionamiento para el año 2016.



Elizabeth Pilar Esteban Torres M.P.
68202 – 60560 STD